



DECLARACIÓN MENSUAL PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LAS EROGACIONES QUE SE REALICEN EN JUEGOS CON APUESTAS

NORMAL () COMPLEMENTARIA () CORRECCIÓN FISCAL ()

Form with fields: RECAUDACIÓN DE RENTAS EN: CLAVE, C.U.R.P., REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PERÍODO DE PAGO (MES, AÑO), APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE (CALLE , NÚMERO, COLONIA, LOCALIDAD Y CÓDIGO POSTAL), ACTIVIDAD PREPONDERANTE

NO DEBERÁN INCLUIRSE EROGACIONES CORRESPONDIENTES A PERIODOS MAYORES A UN MES.

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

Table with 3 columns: CONCEPTO, IMPORTE, and a column for calculations. Rows include: A TOTAL DE EROGACIONES (I), B TASA DEL IMPUESTO (10%), C IMPUESTO CAUSADO (A X B), D IMPUESTO UNIVERSITARIO (C x 4%), E SUB-TOTAL (C + D), F PARTE ACTUALIZADA DE LAS CONTRIBUCIONES (E x F.A*), G RECARGOS (E + F) x TASA, H ESTÍMULOS FISCALES (II), I COMPENSACIÓN

Table with 3 columns: CONCEPTO, IMPORTE, and a column for calculations. Rows include: J TOTAL DE CONTRIBUCIONES (E + F + G - H - I), K MULTAS, L PARTE ACTUALIZADA MULTAS (K x F.A*), M GASTOS DE EJECUCIÓN, N HONORARIOS DE NOTIFICACIÓN, O MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD, P PAGO EN EXCESO (J + K + L + M + N - O) cuando O es mayor, Q TOTAL A PAGAR (J + K + L + M + N - O) cuando O es menor

* F.A. (FACTOR DE ACTUALIZACIÓN)

EN CASO DE CONTAR CON MÁS DE UN ESTABLECIMIENTO, SE DEBERÁ LLENAR EL SIGUIENTE CUADRO CON LOS DATOS DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS (PRINCIPAL Y SUCURSALES). NO DEBERÁN INCLUIRSE EROGACIONES CORRESPONDIENTES A PERÍODOS MAYORES DE UN MES.

Table with 4 columns: LOCALIDAD, ESTÍMULOS FISCALES, TOTAL DE EROGACIONES, and a column for calculations. Rows include: P-, S-, S-, S-, S-, S-, TOTAL- (I), (II)

Empty box for: FECHA Y SELLO DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS O INSTITUCIÓN BANCARIA

Form with fields: CONTRIBUTENTE, REPRESENTANTE LEGAL, RESPONSABLE SOLIDARIO, R.F.C., NOMBRE, FIRMA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO Y ADVERTIDO QUE LOS DATOS ASENTADOS SON SUSCEPTIBLES DE REVISIÓN POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.